

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 04-05-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: GIMENO DIAZ DE ATAURI, PABLO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho laboral individual
Derecho laboral colectivo

OBJETIVOS

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender así como sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Conocer con cierta profundidad el marco legal de las relaciones laborales en España, en su vertiente sustantiva y adjetiva

Seleccionar, analizar e interpretar la doctrina judicial aplicable en orden a resolver distintas problemáticas en estos ámbitos

Ser capaz de trabajar en equipos de carácter multidisciplinar y/e internacional así como de organizar y planificar el trabajo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios y pensamiento crítico dentro del área de estudio.

Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información prenocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

TEMA 1.- El Derecho a la Tutela Judicial Efectiva.

1. Naturaleza y fundamento del derecho.
2. Contenido del derecho.
3. Titularidad

TEMA 2.- Fuentes y principios informadores del proceso social.

1. Fuentes del proceso laboral.
2. Principios del proceso laboral.
3. Principios de procedimiento laboral

TEMA 3.- Órganos Jurisdiccionales. Jurisdicción y competencia de los órganos del orden social.

1. Jurisdicción y competencia. Concepto y clases
2. . El alcance de la jurisdicción española en materia social
3. Competencia material del orden social. Inclusiones y exclusiones.
4. Competencia funcional, objetiva y territorial de los órganos del orden jurisdiccional social
5. Tratamiento procesal de la jurisdicción y competencia.

TEMA 4.- Las Partes procesales

1. La capacidad en el proceso laboral.
2. La legitimación procesal laboral.
3. La representación en el proceso laboral.
4. La defensa. Criterios y condiciones generales.
5. La justicia gratuita

TEMA 5.- Los actos procesales

1. Fuentes.
2. Actos de comunicación.
3. Autorizaciones, tiempo y lugar de las actuaciones procesales.

4. Acumulación de acciones y procesos

TEMA 6.- La evitación del proceso.

1. La conciliación o mediación previa a la vía judicial.
2. La exigencia de agotamiento de la vía administrativa previa y reclamación previa en materia de Seguridad Social
3. Efectos sobre el cómputo de plazos de prescripción y caducidad.

TEMA 7.- Las medidas cautelares y actos preparatorios

1. Conceptualización general
2. Actuaciones preparatorias del proceso
3. Anticipación de la prueba
4. Medidas cautelares.

TEMA 8.- El proceso ordinario o común.

1. Concepto.
2. Inicio del procedimiento: la demanda
3. Los actos de conciliación y juicio
4. La conciliación ante el secretario judicial.
5. La vista oral y sus fases (panorama).

TEMA 9.- La prueba

1. Concepto, función y objeto
2. Fuentes de regulación y límites
3. Práctica de la prueba en el proceso
4. Efecto de la prueba: carga de la prueba, valor probatorio y efectos de las pruebas ilícitas

TEMA 10.- Terminación del procedimiento.

1. Conclusiones.
2. Registro y acto del juicio.
3. La sentencia: estructura y requisitos.
4. El efecto de cosa juzgada.
5. Otras formas de terminación del procedimiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lecciones magistrales (1 crédito).
- Lectura de documentos y posterior debate sobre cuestiones nucleares del programa (3 créditos).
- Resolución y debate de casos prácticos (2 créditos).

El profesor podrá adaptar el calendario, tipo y número de actividades en función de las circunstancias del curso. Asimismo, podrá establecer otras actividades adicionales de evaluación continua

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará a través de diferentes actividades en el aula o síncronas con componentes objetivables (tests, casos prácticos, etc) con un valor de 50% en evaluación continua. El restante (50%) será en la prueba final. Se exigirá superar (al menos un 5 sobre 10 en la prueba final para superar la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALFONSO MELLADO, C. (ET AL.) DERECHO PROCESAL LABORAL, TIRANT LO BLANCH, ÚLTIMA EDICIÓN DISPONIBLE
- MANEIRO VÁZQUEZ, Y. (DIRECTORA) DERECHO PROCESAL LABORAL PRÁCTICO, TIRANT LO BLANCH, 18

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Goerlich Peset, J. M. Curso de Derecho Procesal Laboral I, Tirant lo Blanch, 2019
- MERCADER UGUINA, J. R. (DIR.) COMENTARIOS A LA LEY DE JURISDICCIÓN SOCIAL, LEX NOVA, 2016

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Ley reguladora jurisdicción social: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-15936>
- BOE . Ley reguladora jurisdicción social: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-15936>